

Términos y condiciones de venta (para venta en España)

1 Definiciones

- 1.1 “La compañía” significará Zimmer Biomet Spain, S.L.U.
- 1.2 “El cliente” significará la persona, empresa o compañía de la que se recibe un pedido o pedidos de Productos.
- 1.3 “Los productos” significará los artículos que la compañía deba suministrar de conformidad con estas Condiciones de venta.
- 1.4 “Condiciones” significará las condiciones de venta establecidas en este documento y cualesquiera términos y condiciones especiales acordados por escrito por la compañía.
- 1.5 “Fecha de entrega” significará la fecha especificada por la compañía en la que se deberán entregar los productos.

2. Disposiciones generales:

- 2.1 Salvo disposición en contrario pactada con el cliente, las presentes condiciones se aplicarán a todos los contratos para la venta de productos por parte de la compañía al cliente. No se aceptarán todos los demás términos y condiciones, incluidos los términos o condiciones que el cliente pueda pretender aplicar en virtud de cualquier pedido, confirmación del pedido o documento similar.
- 2.2 El cliente deberá realizar todos los pedidos a la compañía por escrito, y estos se considerarán una oferta por parte del cliente para comprar productos de conformidad con estas condiciones.
- 2.3 La recepción y/o utilización del producto y/o emisión del pedido se considerará evidencia concluyente de la aceptación por parte del cliente de estas condiciones.
- 2.4 Cualquier modificación de estas condiciones (incluidos cualesquiera términos y condiciones especiales acordados entre las partes) será inaplicable y no formará parte del contrato a menos que la compañía lo acuerde por escrito.
- 2.5 Estas condiciones, junto con cualesquiera términos y condiciones especiales acordados por escrito por la compañía, formarán el acuerdo íntegro entre la compañía y el cliente, y cualquier declaración, garantía, término explícito o implícito, ya sea por escrito o verbalmente, quedan excluidos junto con cualquier otro término o garantía implícitos por ley.

3. Precio

- 3.1 Nuestros precios se indican en euros. Los impuestos sobre ventas se recogen en la factura final del producto.
- 3.2 El precio acordado por las partes será el recogido en la confirmación del pedido o, en el supuesto de entrega del producto sin confirmación de pedido, en el albarán de entrega.
- 3.3 El precio del producto será el precio ofertado por la compañía. Cuando no se haya ofertado ningún precio, el precio será el precio que figure en la lista de precios publicada de la compañía vigente en la fecha de aceptación del pedido. Salvo disposición en contrario, todos los precios ofertados son válidos sólo por 90 días o, si ocurre antes, la aceptación del cliente, momento a partir del cual la compañía se reserva el derecho de modificar los precios.
- 3.4 Todos los precios se basan en factores de costo en el momento en que se realiza el pedido o confirmación del pedido. Si una vez realizado el pedido o emitida la confirmación del mismo, se produce un incremento imprevisible en el coste de mano de obra o en los materiales utilizados que a su vez se traduce en un alza en los precios y/o coste de abastecimiento de la compañía, de forma que la ejecución del pedido resulte excesivamente onerosa, la compañía se reserva el derecho a ajustar los precios de conformidad con el incremento de costes sufrido. En este caso, el cliente será informado adecuadamente.
- 3.5 El ajuste de precios indicado en la condición 3.4 no se aplicará si el precio ha sido confirmado de forma expresa como precio fijo no revisable.

4. Pago

- 4.1 Salvo disposición en contrario pactada con el cliente, las facturas vencerán y serán pagaderas en el plazo de 60 días a partir de la fecha de la factura. La compañía no ofrecerá descuentos en nuevas facturas si existen facturas previas vencidas e impagadas en todo o en parte.
- 4.2 Cuando el pago no se realice dentro del plazo acordado o se den circunstancias que confirmen la incapacidad del cliente para hacer frente al pago de las facturas en la fecha acordada, la compañía estará facultada, sin perjuicio de cualquier otro derecho o recurso disponible, a i) ejecutar todos los pedidos pendientes, solicitando su pago anticipado, ii) supeditar su ejecución a la emisión de una garantía de pago, iii) cancelar el contrato o suspender cualquier otra entrega de productos al cliente; y iv) apropiarse de cualquier pago realizado por el cliente por los productos suministrados en virtud de cualquier otro contrato entre el cliente y la compañía.
- 4.3 Si el cliente no realizara el pago en el plazo debido, la compañía se reserva el derecho a aplicar intereses de demora sobre los importes vencidos, desde la fecha de su vencimiento hasta la satisfacción del pago, por cada día de retraso, de conformidad con la tasa de interés legal aplicable.
- 4.4 El cliente sólo podrá compensar deudas con la compañía contra créditos del cliente que no sean discutidos o créditos que hayan sido reconocidos legalmente.
- 4.5 El cobro de costes de pagos vencidos será por cuenta del cliente.

5. Entrega

- 5.1 Los plazos de entrega se regirán por los pactos particulares alcanzados con cada cliente. El plazo de entrega se entenderá cumplido cuando el envío haya sido entregado al transportista o cuando la compañía haya reconocido y comunicado la disponibilidad del envío.
- 5.2 Aquellos eventos que sean imprevisibles, inevitables, que se encuentren fuera del control y de la esfera de influencia de la compañía y de los que la compañía no es responsable, tales como los actos fortuitos, guerra, desastres naturales, huelga, cierre patronal, falta de stock debido a la inspección de las autoridades sanitarias o retirada de productos del mercado y otros eventos o causas similares, eximen a la compañía de cumplir con el contrato dentro del plazo acordado y durante el plazo que duren dichos eventos. Respecto a los productos no fabricados por la compañía, la obligación de entrega quedará sujeta a la recepción correcta y en tiempo de los productos procedentes de nuestros proveedores. La compañía informará inmediatamente al cliente de cualquier dificultad en relación con la presente Sección 5.2.
- 5.3 La compañía podrá realizar entregas parciales siempre que no exista disponibilidad inmediata de los productos objeto del pedido.
- 5.4 En el caso de que se produzca un retraso en la recepción de los productos por parte del cliente y que este retraso sea imputable al cliente, la compañía podrá solicitar una indemnización por los daños y perjuicios causados por dicha demora, incluyendo cualquier gasto adicional razonable en el que la compañía incurra.

6. Riesgo y propiedad

- 6.1 El riesgo de daño o pérdida de los productos pasará al cliente:
 - 6.1.1. En el caso de que los productos se entreguen en las instalaciones de la compañía, en el momento en que esta notifique al cliente que los productos están disponibles para su recogida; o
 - 6.1.2. En el caso de que los productos se entreguen en un lugar distinto a las instalaciones de la compañía, en el momento de la entrega o, si el cliente, por error, no consigue aceptar la entrega de los productos, el momento en que la compañía haya puesto a disposición los productos para su entrega.
- 6.2 Sin perjuicio de la entrega y de la transferencia del riesgo en los productos, la propiedad de éstos no pasará al cliente hasta que la compañía no haya recibido el pago íntegro de:
 - 6.2.1. El precio de los productos más el IVA u otros impuestos o aranceles aduaneros; y
 - 6.2.2. Cualquier otra suma o importe que el cliente deba a la compañía en el momento de la entrega de los productos al cliente.
- 6.3 Hasta que la propiedad de los productos no pase al cliente de conformidad con estas condiciones, el cliente deberá conservar cada uno de los productos con carácter fiduciario como depositario de la compañía. El cliente deberá almacenar los productos (sin coste alguno para la compañía) de forma separada a todos los demás productos en su poder y marcarlos de manera que se identifiquen claramente como propiedad de la compañía.
- 6.4 En todo caso, será responsabilidad exclusiva del cliente la verificación, antes del uso o implante del producto, de que éste está en buenas condiciones y no está caducado.
- 6.5 La compañía tendrá derecho a recibir el importe del precio (más IVA) aunque no haya transferido la propiedad en cualquiera de los productos al cliente.
- 6.6 Si el cliente incumple la anterior disposición, la compañía podrá, y el cliente lo autorizará, entrar a cualquier local propiedad, ocupado o controlado por el cliente en el que se encuentren los productos para recuperarlos. Si el cliente no paga el precio de compra de los productos a tiempo, la compañía tendrá derecho a la devolución inmediata de los productos, y el cliente autoriza por el presente de forma irrevocable a la compañía a recuperar los productos y a entrar en las instalaciones del cliente para ese fin. La reclamación o recuperación de los productos por parte de la compañía no afecta a otros derechos legales que la compañía pueda tener.
- 6.7 El cliente no dará en prenda ni gravará de manera alguna por cualquier endeudamiento los productos, que son propiedad de la compañía. Sin perjuicio de los otros derechos de la compañía, si el cliente lo hace, todos los importes que el cliente deba a la compañía vencerán y deberán pagarse de forma inmediata.
- 6.8 El cliente asegurará y mantendrá asegurados los productos por su precio total "*a todo riesgo*" a la satisfacción razonable de la compañía hasta la fecha en que la propiedad de los productos pase de la compañía al cliente. Asimismo, cuando así lo solicite la compañía, el cliente deberá proporcionarle una copia de la póliza de seguro. Sin perjuicio de los demás derechos de la compañía, si el cliente incumple esta disposición, todos los importes que el cliente deba a la sociedad vencerán y deberán pagarse inmediatamente.
- 6.9 El cliente asumirá los costes y riesgos de la devolución de los productos. Los productos deberán devolverse al centro de distribución de Zimmer Biomet o al almacén local indicado por la compañía mediante un método de entrega que permita su seguimiento (por ejemplo, mensajería, como UPS, DHL, Fedex, TNT, etc.). El cliente deberá indicar el motivo de la devolución.

7. Cancelaciones

7.1 La compañía se reserva el derecho de rechazar la cancelación de los pedidos realizados por el cliente.

8. Devolución de productos

- 8.1 La responsabilidad de la compañía por los productos defectuosos se limitará a la sustitución de los mismos, su rectificación o al reembolso del precio, o bien a la emisión de una nota de abono o factura rectificativa por el valor del producto defectuoso. Dicha responsabilidad solo surgirá si la compañía considera que el producto en cuestión es defectuoso.
- 8.2 Los rechazos y solicitudes de devolución de productos deben notificarse por escrito a la compañía dentro de un plazo razonable después de que el cliente haya aceptado la entrega de los mismos. No se aceptarán los productos ni los costes de devolución sin el acuerdo por escrito de la compañía o sin un número de solicitud de devolución.
- 8.3 Todas las solicitudes de devolución deben dirigirse al Departamento de devoluciones de la compañía. El cliente recibirá un número de solicitud de devolución una vez que se hayan realizado todas las comprobaciones pertinentes sobre la esterilidad de los productos, la idoneidad para la devolución y la aceptación de la devolución por parte del personal de campo de la compañía. Las solicitudes de devolución de existencias en consignación deben dirigirse al Departamento de logística de la compañía.
- 8.4 Las notificaciones de no entrega, entregas incompletas o daños en los productos deben enviarse a la compañía en un plazo de 14 días desde la fecha de la factura.
- 8.5 El cliente se compromete a manejar los productos de la compañía de acuerdo con los procesos de cuidado/descontaminación/esterilización (o equivalentes) suministrados por la compañía y en cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables en España.

9. Propiedad intelectual:

9.1. La compañía y el cliente acuerdan que:

- 9.1.1. Al suscribir el contrato, el cliente no adquiere ningún derecho con respecto a la propiedad intelectual y
- 9.1.2. El cliente no tiene derecho a alterar nombres de marca, números de producto u otros, ni a modificar o copiar los productos.

10. Fuerza mayor

10.1. Si la ejecución del contrato celebrado entre la compañía y el cliente resulta imposible debido a cualquier causa que escape al control de la compañía, esta tendrá derecho a la rescisión o modificación por escrito del contrato sin ser responsable ante el cliente por ninguna pérdida que surja como resultado.

11. Protection de Datos

- 11.1. La compañía, actuando como responsable del tratamiento, tratará los datos personales de las personas de contacto del cliente, y el personal que participe en la ejecución del presente acuerdo (los interesados) para ejecutar y gestionar el presente acuerdo, así como para cumplir con las obligaciones legales a las que la compañía está sujeta y que requieran el tratamiento de dichos datos personales (e.g., el tratamiento del nombre del interesado en facturas con fines fiscales y contables). Los datos se obtendrán directamente de los interesados o de sus empleadores, incluyendo las siguientes categorías de datos personales: nombre y apellidos, nº de DNI y datos de contacto (nº de teléfono, email, etc.).
- 11.2. Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento y a oponerse al tratamiento de sus datos personales, dirigiéndose a la siguiente dirección: privacy.emea@zimmerbiomet.com.
- 11.3. Para obtener más información sobre el tratamiento de los datos personales de los interesados, por favor, diríjase a privacy.emea@zimmerbiomet.com

12. Disposiciones varias

- 12.1. Si cualquier disposición del contrato fuera declarada nula o inválida, la validez del resto de disposiciones del contrato no se verá afectada.
- 12.2. El contrato se regirá por las leyes del Reino de España, quedando excluidas de forma expresa sus normas de conflictos y la Convención de Naciones Unidas sobre Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.
- 12.3. Los tribunales de la ciudad de Barcelona (España) tendrán jurisdicción para resolver cualquier conflicto o controversia en relación con el contrato formalizado entre la compañía y el cliente. A discreción de la compañía, también podrá demandar al cliente ante los tribunales de su domicilio.